



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE NEVADA

Administración

APROBACION INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 4/2026

EXPT. 526/2026 - APROBACION INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 4/2026 SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

EDICTO

EXPT. 526/2026 - APROBACION INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 4/2026 SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

D. RAFAEL GUILLERMO LOPEZ LOPEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NEVADA,

HACE SABER

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente N.º 526/2026 de modificación de créditos n.º 04/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de:

Suplemento de crédito por importe de 85.957,25€

Crédito extraordinario por importe de 107.078,36€

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Nevada, a 14 de octubre de 2.026

Firmado por: Rafael Guillermo López López